



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

DECLARA de su interés **“La Feria de Sabores de Colón”**, que se realizará en la ciudad Colón,
Departamento homónimo, del día 19 al 22 de julio de 2018.-

Miriam Lambert
Diputada Provincial



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

FUNDAMENTOS

La Feria “Sabores de Colón” surgió en el año 2017 por iniciativa de la Secretaría de Turismo, AMITUR (Asociación Mixta de Turismo) y la Oficina de Empleo de la Municipalidad de Colón. Sus objetivos son:

- * Fomentar la actividad de comercialización de productos regionales elaborados de manera artesanal.
- * Mostrar y acercar a colonenses y turistas la gastronomía local desde sus productos primarios hasta su elaboración final.
- * Apoyar a pequeños productores de la agricultura familiar a fortalecer su producción y condiciones de competitividad.
- * Impulsar el desarrollo de la identidad gastronómica regional como parte del patrimonio cultural

Esta Feria comparte algunos de los objetivos del programa de turismo gastronómico “COCINAR” impulsado por el Ministerio de Turismo de la Nación para armar el Mapa de la Cocina Argentina y posicionarla en el plano nacional e internacional

En dicho programa se quiere:

- destacar la diversidad de la oferta culinaria de nuestro país y revalorizar la cadena de valor integrada por productores primarios, distribuidores, profesionales del sector, establecimientos gastronómicos y educativos entre otros.
- Culturalmente la intención es impulsar la recuperación de la alimentación tradicional de cada región turística, consolidando y distinguiendo su identidad.
- Generar nuevas oportunidades para hacer crecer el empleo, aumentar el ingreso de divisas y disminuir la pobreza

Unificando algunos de estos objetivos se propone a través de la Feria de Sabores, además de la degustación y venta de valores ofrecidos por productores primarios, la degustación y venta de productos ya instalados y que poseen una marca que los identifica.

También se propone la degustación y promoción por parte de establecimientos gastronómicos interesados en mostrar alguno de sus productos que cumplan requisitos tales como ser platos elaborados artesanalmente con materia prima y/o productos regionales. En ese sentido se propone la realización de talleres y/o demostraciones posibilitando al público el conocimiento de los procesos de elaboración.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

Teniendo siempre como premisa mantener la identidad local, también se tendrá en cuenta la posibilidad de sumar a esta Feria expresiones artísticas tales como pintura, danza, música, fotografía, etc.

En cada edición de la Feria Sabores de Colón también se realizan grandes preparaciones gastronómicas como un evento destacado y multitudinario.

La Feria se realiza durante las vacaciones de julio y en algunos fines de semana destacados siempre teniendo como predio la explanada del puerto de Colón.

La edición de este año será del 19 al 22 de julio de 2018.

Por tales motivos, invito a los Señores Diputados a la aprobación del presente proyecto de declaración.

Miriam Lambert
Diputada Provincial